

«Convocatoria pública 06-AT-89.4/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

- c) Garantía definitiva: 400.000 pesetas.
f) Forma de pago: Mediante certificaciones, abonándose la totalidad de cada proyecto a la terminación y entrega del mismo.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 29 de abril de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—30.420.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, zona sureste 1996».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
c) Número de expediente: 06-AT-74.6/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, zona sureste 1996».
b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
c) Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Concurso.
c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.950.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 199.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 580-28 92.
e) Telefax: 580 54 00.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de mayo de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo, subgrupo y categoría.
b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de las solvencias económica y financiera se deberá acreditar mediante informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

La solvencia técnica se deberá justificar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 1996.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 11 de junio de 1996.
e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

- a) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.
b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-74.6/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

- e) Garantía definitiva: 398.000 pesetas.
f) Forma de pago: Mediante certificaciones facultativas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Secretario general Técnico, Jesús Mora de la Cruz.—30.422.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-AT-58.6/96 para el contrato de consultoría y asistencia de control de calidad de las obras de conexión de las líneas 8 y 10 del Metro de Madrid.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
c) Número de expediente: 06-AT-58.6/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Control de calidad de las obras de conexión de las líneas 8 y 10 del Metro de Madrid.
b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
c) Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Concurso.
c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 64.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 1.280.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*
a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
b) Domicilio: Calle Maudes, 17.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 580 28 92.
e) Telefax: 580 45 00.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de junio de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación:

Grupo: I.
Subgrupo: 2.
Categoría: B.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de las solvencias económica y financiera se deberá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 1 de julio de 1996.
b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Calle Maudes, 17.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
b) Domicilio: Calle Maudes, 17.
c) Localidad: 28003 Madrid.
d) Fecha: 4 de julio de 1996.
e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

- a) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.
b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-58.6/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código o número de identificación fiscal).
e) Garantía definitiva: 2.560.000 pesetas.